

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/GORGO NORA y/u Otros/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 116/08), hace saber por edictos a los herederos de Emilio Edgardo Nicolini conforme lo dispuesto por el Art. 81 del C.P.C.C., que ha dictado la Sentencia N° 345 del 24 de septiembre de 2009, mediante la cual Resolvió: 1. Rechazar los recursos interpuestos. 2. Confirmar la sentencia N° 3073 del 3 de septiembre de 2007 (fs. 48/49); 3. Fijar los honorarios profesionales de alzada en el 50% de los que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber. Rosario, 12 de marzo de 2010. Gonzalo Hernández, secretario.

§ 11 94581 Mar. 26 Mar. 30

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "SÁNCHEZ ARIANNA MARÍA s/Solicita ciudadanía argentina por naturalización", Expte. N° 6241/A, la Sra. Sánchez Arianna María, Hija de Carlos Darío Sánchez y Deborah Duilia Rassiguier, nacida el 23 de Julio de 1987 en la provincia de Macerata - Italia, con DI N° 93.694.500, y con domicilio real en Alvarez Thomas 839 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 30 de Noviembre de 2009. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 93816 Mar. 26

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Entre Ríos N° 730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2482 el Srta. GRECI DE LOS ANGELES MONZÓN nacida el 29/08/1966 en Asunción, República de Paraguay, D.N.I. N° 92.634.044, domiciliada en calle Colombia N° 1621 P.A. de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 22 de Febrero de 2010. Adriana Netri, Secretaria suplente.

§ 15 94217 Mar. 26

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Adriana M. Mana, se llama, cita y emplaza a los herederos de Don José Sanfilippo por el término de Mar. 26 Abr. 12 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos establecidos en el Art. 597 del

CPCC.- Así está ordenado en los Autos: CAMPA LILIA c/PUNTA NORTE y Otros s/Demanda Laboral (Expte. 978/96). Rosario, 5 de Marzo de 2010. Paula N. Hechem, secretaria subrogante.

S/C 94661 Mar. 26 Mar. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6, Dr. Horacio Allende Rubino, en los Autos: LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES c/MARIANI PELADINO MARCOS s/Recupero, Expte N° 1838/08, se hace saber al demandado MARIANI PELADINO MARCOS: N° 232. Rosario, 23 Febrero de 2010. Visto y Considerando:... Resuelvo: Declararlo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber.- Fdo Dra. Susana Marino (Sec) Dr. Horacio Allende Rubino (Juez). Rosario, 12 de Marzo de 2010. Liliana M. Bastianelli, secretaria en suplencia.

§ 11 94583 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ANGEL MONTENEGRO L.E. N° 6.065.310, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 10 de marzo de 2010. Luis Bitetti, secretario.

§ 15 94721 Mar. 26 Abr. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA ANTONIA CRISTOFARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Marzo de 2010. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 93567 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARIS JORGE FERNANDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1140/09. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 88694 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: QUERALT FRANCISCO N. s/Cancelación de Cheques (Expte. N° 1107/09), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 377 del 9 de marzo de

2010, disponiendo: y Vistos: ...; y Considerando: ...; Resuelvo: Otorgar firmeza al auto N° 2561 de fecha 28 de octubre de 2009 y su aclaratoria N° 2594 de fecha 2 de noviembre de 2009 con relación a los cheques mencionados en los precedentes considerandos y con el alcance allí establecido. Insértese y hágase saber. Los cheques referidos son Nros. 69977579 al 69977600 inclusive y 68044926 al 68044950 inclusive (en blanco) todos de la cuenta corriente N° 89409617. Rosario, 11 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 11 94582 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo en Autos caratulados: ZAPATA LILIANA B. s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 1108/09 se ha dispuesto abrir el concurso preventivo de Liliana Beatriz Zapata, D.N.I. 10.866.190, CUIT 27-10866190-4, con domicilio real en calle Dr. Rivas 1031 de Rosario y domicilio legal en calle San Juan 759 piso 7 Dpto. B de Rosario y conforme lo previsto por la ley concursa! y habiéndose dado cumplimiento a las prescripciones del Art. 11 de dicha ley y habiendo aceptado su cargo el Síndico, corresponde fijar las fechas conforme los incs. 9 y 10 del Art. 14 de dicha Ley. Por lo tanto; por auto Nro. 595 del 10/03/10 se ha dispuesto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, Carlos Galo Remotti en el domicilio de calle Sarmiento 660 Piso 1 Of. 9 de Rosario, de lunes a viernes de 14 a 20 hs. para el día 16/04/10. Para la presentación del informe individual la del día 4/06/10 y la del informe general para el día 10/08/10. Fíjase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 15/10/10 a las 10 hs. y el fin del período de exclusividad el día 22/10/10. Insértese y hágase saber por medio de los edictos de ley. Fdo. Dra. Gabriela Cossovich. Insértese y hágase saber. Rosario, Marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 55 94593 Mar. 26 Abr. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial de 1ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/GOMEZ LUIS TOMAS s/Juicio Sumario (Expte. N° 195/07), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada LUIS TOMAS GOMEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de Mar. 26 Mar. 30 bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el Art. 73 C.P.C.C. y Hall de Tribunales. Rosario, 12 de marzo de 2010. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

§ 11 94577 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PEREZ PIERINA J. y Otros s/Apremio, Expte. N° 1166/07, Rosario, 05 de diciembre de 2007. y Vistos: Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra: Pierina Juana Pérez con domicilio en calle Deán Funes 260 de Rosario, María Pérez, Eduardo Pérez, Francisco Pérez con domicilio en calle Pellegrini 1909 de

Rosario, Carlos Francisco Pérez con domicilio en Amenazar 364 de Rosario y/o quien resulte propietario y/o ocupante y/o responsable, agréguese a Autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/os demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa en juicio. Atento lo peticionado, trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado si fuere/n de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a. Martín F. Velilla, quedando el/la mismo/a, y/o quien éste/a designe, facultado/a para el diligenciamiento Téngase presente la reserva de nombramiento de martillero efectuada. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y hágase saber. Rosario, Marzo de 2010. Dr. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 94664 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, en los autos: FERNANDEZ CYNTHIA ADRIANA c/PANSECCHI MARÍA JULIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 490/09, se ha dispuesto: Rosario, 16 de Febrero de 2010. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 de C.P.C.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el domino a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta: citar al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en el 30% de la suma reclamada; u opondan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Todo relacionado con el inmueble inscripto al Tomo 1046, Folio 234, Número 393.977. Departamento Rosario. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno, (Juez) - Dra. Mariana Alicia Ruiz (Secretaria). Rosario, 26 de Febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55 94663 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: BANCO UDECOOP COOP. LTDO. s/Quiebra, Expte. N° 463/87, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 28 de diciembre de 2009. Por presentado proyecto de distribución complementario. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Edith M. Caresano, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Sedita, Secretaria del Dr. Bares, en autos ELVARON S.R.L. c/SILVA FABIANA EMILSE s/Ejecutivo, Expte. Nº 511/09, se ha dictado lo siguiente: Nº 825 "Rosario, 26 de Febrero de 2010 - Vistos:... Y Considerandos... Fallo: "Ordenar llevar adelante la ejecución contra Silva Fabiana Emilse hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a u\$s 473,00.- con más los intereses desde la mora hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber, (Expte. Nº 511/09). Fdo.: Dr. Sedita, Juez; Carlos Barés, secretario.

§ 11 94590 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/MARRONE VÍCTOR s/Ejecutivo, Expte Nº 6273/06, se hace saber al demandado: Nº 184 - Rosario, 15 de Febrero de 2010. Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar a delante la ejecución contra Víctor Luis Marrone, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a pesos doscientos sesenta y cinco con diecisiete centavos (\$ 265,16), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo Dr. Carlos Bares (Sec.) - José Luis Sedita, Juez. Carlos Bares, secretario. Rosario, 2 de Marzo de 2010.

§ 11 94586 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: CASAL, MARCELO c/LAS HERAS, JOSÉ L. s/Ejecutivo, Expte. Nº 1133/08, mediante providencia de fecha 11/02/2010 se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL a los fines de hacer saber que se aprobó la planilla de capital intereses y costas mediante auto Nº 1351 de fecha 17/09/09: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar por la suma de \$ 37.260.- que la misma arroja. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez)- Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 12 de Marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 94639 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los Autos caratulados: ESCAMEZ, PEDRO MIGUEL s/Quiebra Pedida por Acreedor (E.Nº 2128/09), mediante resolución Nº 342 del 12 de marzo de 2010 se dispuso: Fallo: 1) Declarar la quiebra de Pedro Miguel Escamez, argentino, D.N.I. 10.068.532, con domicilio real en calle 1º de Mayo Nº 1822 y legal en calle Sarmiento Nº

1031 piso 4, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 3) Anotar la inhibición general de bienes del fallido en el Registro General Rosario, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda. Oficiése a sus efectos; 4) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 5) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevaré; 6) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 11) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 17 de marzo de 2010 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte de la ley 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario); Rosario, Marzo de 2010. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Juez, María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 94644 Mar. 26 Abr. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ª. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, hace saber mediante el presente que en Autos: VELILLA, MARTIN F. c/GUIMOPAR S.C.A. y Otros s/Apremio, Expte. N° 1278/08, se ha dispuesto notificar por este medio a la firma que gira en la ciudad de Rosario bajo la razón social "Guimopar S.C.A. la providencia dictada en los referidos obrados, la que es del tenor siguiente: Rosario, 02 de marzo de 2.010.- Agréguese la documentación acompañada. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos de la subasta realizada en autos. A lo demás, oportunamente.- Dra. María Andrea Mondelli, Jueza, Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Lo que se hace saber a todos los efectos legales. Rosario, 11 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 94688 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño (Juez), secretaría de la Dra. Marta Silvia Beduino, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 218 de la L.C.Q. 24.522, se hace saber que en los autos caratulados: VERNA, STELLA MARIS s/Propia Quiebra, Expte. 1283/06, la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución parcial. Publíquense edictos por el término de Mar. 26 Mar. 29. Rosario, Marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 94724 Mar. 26 Mar. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, dentro de los Autos caratulados: IGLESIA, FERNANDO MARCELO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento - Expte. Nro. 815/09, se cita al Sr. Fernando Marcelo Iglesia, Documento Nacional de Identidad Nro. 17.577.788, durante una vez por mes durante seis meses para que comparezca a tomar intervención en el expediente antes referenciado.- Rosario, 10 de Setiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 79588 Mar. 26

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en Autos caratulados: LOPEZ, RAUL A. y FRONTERA FILOMENA GRACIA c/BERTOZZI, AGUSTIN s/Prescripción Adquisitiva de inmueble, Expte. N° 1060/07, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto a la demandada Agustín Bertozzi, Elbira Dora Betozzi y Angélica María Bertozzi, la siguiente resolución: Rosario, 05.03.2010. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los demandados Agustín Bertozzi, Elbira Dora Betozzi y Angélica María Bertozzi, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designase la audiencia para el día 31 de marzo de 2010 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Expte. N° 1060/07. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Fdo: Dra. Susana Gueiler, Jueza, Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 94632 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nom de Rosario, a cargo del Dr. Carrillo, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los Autos caratulados: AGUILERA ROQUE s/Propia Quiebra, Expte. 222-07, que en fecha 25 de agosto de 2009 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y por resolución Nro. 221 y 222 de fecha 17 de febrero de 2009 se han regulado los honorarios del C.P.N. Sergio Ruiz, Dr. Baravalle Roberto y Dr. Fernando Marchionatti en la suma de \$ 13.000 y los del Dr. Cesar Pablo Ceragioli en \$ 5.600, siendo la tasa a aplicarse la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Secretaría. Rosario, 8 de marzo de 2010.

S/C 94635 Mar. 26 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la autorizante, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 del C.P.C.C. de la Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SCARPONI CELESTINO I. c/REBORI, JUAN C. y Ot. s/Usucapión, Expte. N° 632/09, ha dictado lo siguiente: N° 2491. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Vistos... Considerando... Resuelvo: Por iniciada demanda de usucapión contra Juan Carlos Rebori y Lucia Terranova de Rebori, que tramitará por el procedimiento de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de Mar. 26 Mar. 30 bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de

Rosario a los fines que exprese si existe interés fiscal comprometido. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez - Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 94616 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: DOLBER RAÚL s/Pedido de quiebra, Expte. N° 1365/99 en fecha 29/12/09 por presentado informe final y proyecto de distribución y por resolución N° 38 de fecha 02/02/10. RESUELVO: Regulo los honorarios del C.P. Ricardo Manuel Menéndez CUIT N° 20-16072155-4, I.V.A. Monitributo, en la suma de \$ 8.928.- con más aportes de ley.- Regulo los honorarios de la Dra. María Cristina Cesca CUIT N° 27-11447807-0, I.V.A. Monitributo, en la suma de \$ 5.952.- con más aportes de ley. Regulo los honorarios del Dr. Federico C. Baldussi y Carolina R. Aldissi, en la suma de \$ 3.720- en proporción de ley, con más aportes de ley e I.V.A. en caso de corresponder. Publíquense el edicto por el término de ley. Rosario, 12 de Marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 94621 Mar. 26 Mar. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: SANTARELLI SERGIO LUJAN s/Propia Quiebra, Expte. N° 1296/09, mediante sentencia N° 403 de fecha se ha declarado la quiebra de Sergio Lujan Santarelli de apellido materno Fortuna, titular del D.N.I. 12.037.101 con domicilio real en calle Entre Ríos 1031 piso 12 (portería) de la ciudad de Rosario y domicilio ad litem en España 991 piso 3 of 17 de la misma ciudad. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere a cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 94614 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados: IOCCO, DOMENICA c/MORENO, JUAN y/u Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1159/08, se ha dispuesto atar para que comparezca a estar a derecho al Sr. Juan Carlos Moreno por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Febrero de 2.010; Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria).

§ 11 94608 Mar. 26 Mar. 30

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la 9na. Nom., ciudad de Rosario, en los autos caratulados: QUAGLIA ELVIO ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 917/09, se cita a la Sra.: Furts Zapiola Elena De y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del termino de tres días de la publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Quaglia Elvio Antonio, sobre adquisición del dominio por usucapión de los siguientes inmuebles: Tomo: 222C, Folio 1645, Numero 93993, 14/09/1955, "b"; partida Impuesto Inmobiliario Nº 16-16-00-348185/0000-9 y Tomo 222 C, Folio 1647, Numero 3993, 1/09/1955, "b", partida Impuesto Inmobiliario 16-16-00- 348168/0000-2.- Patricia N. Glencross, secretaria.
\$ 11 94597 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: RODRÍGUEZ SALARANO ANALIA E. y OTRO c/BUDACI ANGEL s/Escrituración, Expte. Nº 1668/05, ha dispuesto. Rosario. 28/08/08. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.
\$ 11 94605 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación se hace saber que en los autos ALBERTO CARLOS c/URQUIDI JOSÉ E. s/Apremio, Expte. 487/2006 por resolución 2556 de fecha 07 de septiembre de 2009 se aprueba la planilla practicada que asciende a \$ 72.441,30 y por resolución 2557 de igual fecha se regulan los honorarios del Dr. Carlos Alberto y Federico Alberto en la suma de \$ 10.640,77 equivalente a 59,80 Jus en proporción de ley y que se aplicará a los honorarios una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A. Desde la mora y hasta el efectivo pago. (Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, Juez. Mónica L. Gesualdo, secretaria.
\$ 11 94569 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados IOCCO, DOMÉNICA c/MORENO, JUAN y/u Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 1159/08), se ha dispuesto citar para que comparezcan a estar a derecho a los Sucesores de JOSÉ SACRAMONE por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Noviembre de 2.009; firmado Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 11 94617 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, en autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA c/TRAVEL CONTEST S.A. s/Ejecutivo Expte.: 2286/09, se notifica a Travel Contest S.A., C.U.I.T. 30-70870279-6, que en fecha 22 de Diciembre de 2009 se ha declarado la rebeldía y se ordena continuar el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Federico J. Amsler (Juez); Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 12 de Marzo de 2010. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 94546 Mar. 26 Mar. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de Dr. Néstor Osvaldo García, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: QUESADA, CRISTÓBAL RAFAEL s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra (Expte. Nro. 1457/05), la síndico C.P.N. Gisela Bertolino, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se hace saber que por auto N° 74, de fecha 10 de febrero de 2010, se han regulado honorarios a los profesionales actuantes autos. Rosario, 10 de Marzo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 94530 Mar. 26 Mar. 29

Por disposición del señor Juez Dr. Federico J. Amsler, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de Circuito, 1ra. Nominac. de Rosario dentro de los autos caratulados: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MOREIRA PABLO RAMÓN s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 5432/06 que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. Moreira Pablo Ramón del decreto que a continuación se transcribe: Nro. 10.814. Rosario, 04.12.07. Y Vistos...: de donde Resulta...: Y Considerando...: Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Moreira Pablo Ramón hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un interés igual a la tasa activa (sumada) promedio mensual vencida, que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para operaciones de descuentos de documentos a 30 días, desde la fecha del vencimiento de la obligación y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada, (Art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, Juez. María Raquel Passero, secretaria.

§ 11 94506 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del señor Juez Dr. Federico J. Amsler, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de Circuito, 1ra. Nominac. de Rosario dentro de los Autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/LÁZARO PABLO GERMÁN s/Demanda Ejecutiva (PVE 3465/07), Expte. Nro. 5584/07 que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. Lázaro Pablo Germán del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 22.02.08. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, Juez. Dra. Lucía Ivaldi Artacho, Secretaria. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 11 94505 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados FERNÁNDEZ, GRACIELA M. c/Herfarth Y CÍA. S.C.A. y Ot. s/Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 1333/09, se ha dispuesto lo siguiente: Notificar

por edicto a la demandada Herfarth y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, la siguiente resolución: "Rosario, 02.11.09. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a comparecer a estar a derecho al demandado Herfarth y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Cítese a la Provincia de Santa Fe en la persona del Sr. Gobernador y a la Municipalidad de Rosario en la persona del Sr. Intendente, para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina". Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, Secretaría, 10 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 94404 Mar. 26 Mar. 30

El Juzgado de 1ra. Inst. Civ. y Com. de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Autorizante, hacer saber que en los autos GHIBAUDO, ATILIO F. c/HEREDEROS DE DORA I. GHIBAUDO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 642/05, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 02 de Marzo de 2010. Agréguese los oficios, recibos y edictos acompañados, estos últimos previa certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria, en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Expte. N° 642/05)". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 10 de marzo de 2010. Mariana A. Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 94481 Mar. 26 Mar. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/BUGNON EDUARDO R. y SOTO LEONOR C. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nro. 1282/09), ha dispuesto citar a los demandados Eduardo Roberto Bugnón y Leonor Celia Soto y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 93.462,26 con más intereses y costas estimadas provisoriamente en el 50% del monto; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 10 de marzo de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 55 94388 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados GÓMEZ, GONZALO CARLOS s/Propia Quiebra (Expte. 239/09) se ha dictado la resolución Nro. 418 de fecha 10.03.2010 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Maristani,

Ana María con domicilio en calle E. Zeballos 2071 de Rosario, C.U.I.T. N° 27-10187166-0, horario de atención viernes de 10:00 a 16:00 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL; C) Fijar el día 19.05.2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 01.07.2010 y el informe general en fecha 03.08.2010. Fdo.: Carlos E. Cadierno (Juez). Mariana A. Ruiz, secretaria.
S/C 94390 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación a cargo del Dr. Eduardo Oroño, se cita, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, conforme lo normado por arts. 67 y 73 C.P.C., al demandado Sr. Romano José Luis en autos DAMINATO ROBERTO J. c/ROMANO JOSÉ LUIS s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 637/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, Febrero de 2010.
\$ 11 94419 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación a cargo del Dr. Eduardo Oroño, se cita, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, conforme lo normado por arts. 67 y 73 C.P.C., al demandado Sr. Romano José Luis en autos DAMINATO ROBERTO J. c/ROMANO JOSÉ LUIS s/Demanda Ejecutiva, Expte. 529/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Silvia Beduino, secretaria. Rosario de Febrero de 2010.
\$ 11 94416 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se llama por este medio a los herederos legatarios, de Benítez María Ana y a todo aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar cremación de sus restos, por dos días citando a la audiencia del día 26/03/10 a las 9hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Autos: BENÍTEZ MARÍA ANA s/Sumaria Informaría, Expte. 1333/09. Rosario, 10 de Marzo de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.
\$ 11 94568 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, en autos caratulados: BANCO MACRO BANSUD S.A. c/TINIVELLA, EDUARDO s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 905/2008, y atento a lo dispuesto por el Artículo 73 del C.P.C.C., dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL los herederos del demandado Sr. Eduardo Bruno Tinivella que en fecha 1 de Marzo del 2010 al no haber comparecido los herederos del demandado a estar a derecho, y encontrándose vencido el término para hacerlo, se los declaró rebeldes, designándose para sorteo de Defensor de Oficio fecha el día 19/3/2010. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso - Juez en Suplencia -, Dra. Elvira Sauan - Secretaría. Rosario, 11 de Marzo de

2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 94562 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados DROGUERÍA NEW DROG s/Concurso Preventivo (Expte. N° 46/02) se ha resuelto por auto N° 302 de fecha 25 de febrero de 2010 declarar concluido el concurso preventivo de la firma Droguería New Drog S.R.L., abierto mediante resolución N° 113 de fecha 21/1/02, por cumplimiento del acuerdo respectivo y dar por concluida la intervención de la sindicatura y disponer el cese de conformidad al art. 59 L.C.Q.. Secretaría, Rosario, 10 de Marzo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55 94548 Mar. 26 Abr. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaria de la Dra. Edith M. Caresano, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: GUTIERREZ, RICARDO D. s/Quiebra, Expte. N° 872/06, la síndico Carmen Stella Verón, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, así como su readecuación. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se pone en conocimiento que la Excma. Sala IV, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, ha regulado honorarios a los profesionales actuantes en los presentes por Auto N° 489 de fecha 20 de noviembre de 2009. Rosario, de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 94552 Mar. 26 Abr. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que el Sr. Tomas Jorge Thoronghgood, DNI 6.023.507, solicita rectificación de su nombre por Tomas Jorge Thoroughgood, atento fue anotado erróneamente. Asimismo se solicita rectificación de nombre en las partidas de su hijo Jorge Thoronghgood y sus nietos Sarah y Felipe Thoronghgood. Lo presente se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley 18248. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 94520 Mar. 26 Mar. 30

Nro. 380 Rosario, 2 de Marzo de 2010. Vistos: Los presentes caratulados SANCHEZ CASIMIRO s/Pedido de quiebra por acreedor; Expte. Nro. 714/09, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 52 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución N° 3319 de fecha 30 de diciembre de 2009, con los siguientes puntos: 17° Fíjase el día 21 de abril de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN Verónica Beatriz Alfonso, con domicilio en calle Paraguay 777 9no. piso de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 10 a 12hs y de 16 a 20hs; 18° Fíjase el día 03 de junio de 2010 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19° Fíjase el día 30 de julio de 2010 como

fecha para la presentación del Informe General; 20° Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 94554 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4a Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados CORBO, OMAR A. s/Propia Quiebra - Hoy Concurso Preventivo por Conversión; (Expte. N° 44/09), se ha dictado la Resolución N° 290 de fecha 25/02/10, que dice: 1) Admitiendo la pretensión de la concursada en este sentido y disponiendo como fecha de finalización del periodo de exclusividad el día 13 de abril de 2010; fijando la audiencia informativa (art. 45 de la L.C.Q.) para el día 06 de abril de 2010 a las 11.30; 2) Publicando edictos en el BOLETIN OFICIAL y el Diario El tribunal de Comercio. Insértese, dése copia y hágase saber. (Expte. Nro. 44/099. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55 94545 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados BALLATORE, MYRIAM EDITH s/Pedido de Quiebra; Expte. Nro. 709/09; mediante Resolución Nro. 3285 de fecha 14/12/09, se ha declarado la quiebra de Myriam Edith Ballatore, con domicilio en calle Ovidio Lagos Nro. 517 de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. Nro. 11.871.274. Que se fijó el día 15 de abril de 2010, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 1 de junio de 2010, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 30 de julio de 2010, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Miguel Angel Lusardi, con domicilio legal en calle San Martín Nro. 652 4° Piso de Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 94488 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los Autos: GONZALEZ SEBASTIAN y Otra c/BARBERIS CARLOS s/Demanda por Escrituración - Expte. N° 270/09, se notifica al señor Carlos Enrique Julio Barberis, que en los presentes caratulados se lo ha declarado rebelde, todo ello conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: Rosario, 26 de Agosto de 2009.- Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. Nro. 270/09. Publíquese por Mar. 26 Mar. 29 en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de Tribunales.- Rosario, 8 de marzo de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 94486 Mar. 26 Mar. 30

Nro. 344. Rosario, 1 de marzo de 2010. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora Municipalidad de Rosario se

haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil quinientos diecinueve con 03/00 (\$ 3.519.03), con más intereses y recargo si correspondiera desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Costas al vencido (Art. 251 CPCC). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CESCATO, FABIAN GUSTAVO s/Apremio, Expte. Nro. 863/09). Rosario, 4 de Marzo de 2010. Fdo. Dra. Giorgetti, jueza, Mónica L. Gesualdo, secretaria.
S/C 94500 Mar. 26 Mar. 30

El Juzgado de Distrito Civil e Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario en Autos: FERNANDEZ MIGUEL s/Prescripción Adquisitiva - Expte. 647/09 se cita y emplaza por diez días a Carbone Antonio y/o quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Herwig, y que es parte del señalado con el número veintidós de la manzana letra I en el plano que refiere su título, ubicado en la calle R. M. Ross, entre las de General Mitre y Entre Ríos, señalado su edificio con el número mil doscientos diez.- Según plano del agrimensor nacional Don Alberto J. Germain, fechado en Julio de mil novecientos cuarenta y seis, que también refiere su título, el inmueble de referencia está ubicado en la calle R. M. Ross, a los diez metros ochenta y ocho centímetros de la calle General Mitre en dirección al Oeste y mide ocho metros ochenta y seis centímetros de frente al Sur, doce metros setenta y nueve centímetros de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste y ocho metros ochenta y nueve centímetros de contrafrente al Norte.- Encierra una superficie de ciento trece metros cincuenta y un decímetros cuadrados, linda por el Sur con la calle R. M. Ross; por el Este con más terreno de sucesores de Domingo Prete y otros; por el Norte con José Pasca y con parte del lote veintiuno, según título y por el Oeste con Dante Testi y el lote veintitrés. La medida de los fondos del inmueble según los títulos, es de doce metros seiscientos noventa y cinco milímetros.- para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y designarse defensor de Oficio. Rosario, 11 de marzo de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 94484 Mar. 26 Mar. 30

La Jueza de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en Autos CABRAL JOAN ANTONIO c/ANTONIA ALFARO DE GUTIERREZ y Ots. s/Prescripción Adquisitiva - Expte. N° 2168/00, se ha dictado sentencia N° 155 en fecha 13 de febrero de 2009 que dispone: y Vistos:...y Considerando:... Fallo: 1) Rechazando la demanda. 2) Imponiendo las costas a la actora. 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se acompañe avalúo inmobiliario actualizado del inmueble objeto de la litis. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 10 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 94421 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos PEREIRA ADRIANA s/Quiebra, Expte. Nro. 554/03, la Sindicatura ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución

pertinente. Habiéndose proveído: “Rosario, 03 de Marzo de 2010. Proveyendo escrito cargo Nro. 9071/09: Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley”. Asimismo por Auto Nro. 376/0 de fecha 08/03/2010 se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de 94,80 Jus, equivalente a pesos diecisiete mil setecientos trece c/83/100 (\$ 17.713,83), distribuidos de la siguiente manera: Sindicatura: C.P.N. Carmen E. Aboitiz: Pesos catorce mil ciento setenta y uno (\$ 14.171.-) y Letrados de la fallida: Dr. Oscar J. Osia: Pesos tres mil quinientos cuarenta y dos c/83/100 (\$ 3.542,83). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 94427 Mar. 26 Mar. 29

Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en autos caratulados: CASIELLO, JOAQUÍN s/Sumaria Información, Expte. Nro. 15/10 hace saber que el Sr. Joaquín Casiello, argentino, casado, nacido el 23/02/1974, hijo de Guillermo Silvestre Casiello y Marta Raquel Avendaño, titular del D.N.I. Nro. 23.501.902, domiciliado en Av. Fuerza Aérea Nro. 2350, unidad 217, Funes, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 25 de Febrero de 2010. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 11 94470 Mar. 26 Mar. 30

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos ACOSTA, SILVINA FERNANDA s/Quiebra, (Expte. Nro. 1278/09) ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos C.P.N. Gustavo Javier Nicola, domiciliado legalmente en calle Paraguay 777, piso 9 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 94403 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados ROSSETTI SILVIA c/SOSA CARLOS y Ot. s/Juicio escrituración, Expte. N° 907/2009, ha dispuesto notificar por edictos a los sucesores y/o herederos y/o legatarios de los Sres. Carlos Antonio Sosa y Armando Gualberto Talamonti, el siguiente decreto: Rosario, 11.12.2009. Por presentadas, domiciliadas, en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado para ser glosado en autos, el que deberá certificar, otórgasele la participación legal que corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase el trámite ordinario. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Jessica Cinalli (Secretaria), Dra. Marta Gurdulich (Juez). Rosario, 12 de marzo de 2010. Jéssica Cinalli, secretaria.

\$ 11 94400 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: FLORES PATRICIA CECILIA c/BERBARI NOEMI IRENE s/Apremio, Expte. Nro. 11/10, hace saber a los co-demandados: Juan

Antonio Berbari, D.N.I. 11.763.816 y Fernando Martín Sarli, D.N.I. 24.327.329: "Rosario, 2 de Febrero 2000. Cítese de remate a la parte demandada, con la prevención de que si dentro del término improrrogable de tres días, no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución (Art. 473 C.P.C.). A la cautelar: Auto Graciela Armandi de Becerra, secretaria.

§ 11 94383 Mar. 26 Mar. 30

Agréguese. Por aceptado el cargo. Autos: Número 607. Rosario, 11/03/10. Y Vistos: Los autos caratulados SAICHUK MARCELO JAVIER s/Quiebra, Expte. Nro. 313/09 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 4020/09, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Aguzzi Pablo César corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Aguzzi Pablo César con domicilio legal en calle Riobamba 1612 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 hs. para el día 5/05/10, para la presentación del Informe Individual la del día 2/07/10 y la del Informe General para el día 13/09/10. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, 8/03/10. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 94397 Mar. 26 Abr. 5

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos AIRA ABEL CRESCENCIO s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. Nro. 1268/06, la Sindicatura ha presentado en fecha 04/03/2010. Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 4 de Marzo de 2010. Por presentada, adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 94424 Mar. 26 Mar. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR WILLIAM GIUNIPERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 02 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 94648 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA ANGELA SOUZA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/2010. Secretaría Dra. Jorgelina Entrocasi. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 94643 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don REMO MARCELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/2010. Secretaría Dra. Jéssica Cinalli. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 94642 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OSCAR ALBERTO COMISARI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 94640 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTELA ADA HERNÁNDEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 94626 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de AGUSTINA JARMA DAUD para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 94627 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ FRANCISCO YOP para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 94629 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FELISA VIDEA y GERÓNIMO ORUÉ

para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11 de Marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 94630 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA ANGELA BORGHI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08/03/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 94620 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CLEMENTE GHERBAZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08/03/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 94619 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ZAPATA y HERNÁN LUIS ZAPATA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08/03/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 94612 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARTURO JULIO RODOLFO BELEGNI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11/03/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 94610 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANA GEORGINA ESTELLES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 94607 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIA TERESA SCAPINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11/03/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 94603 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA BATISTA, por Mar. 26 Abr. 12 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12/03/10. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 94600 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CECILIA WAINTRAUB, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15/03/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 94595 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LEÓN FINKEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/10. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 94579 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de D´ANGELO, MARÍA DEL CARMEN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 94578 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AQUINO, BLAS LAURENTINO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 94580 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VALLEJOS LELY NATIVIDAD y ARZURA NÉSTOR DOMINGO ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 09 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

§ 15 94682 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MUÑOZ AGUSTÍN MANUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 09 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94681 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUINTANA ARMANDA HORTENCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 09 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94680 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMIZZI GUIDO GERMÁN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94679 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARSENIA DÍAZ y AUGUSTO ANTONIO LIMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 05 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94676 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BIANCHI JUAN ADOLFO PEDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94674 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SAVINI CARLOS ALEJANDRO y MOYANO JOSEFA OLGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94671 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA TERESA DIRIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 01 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94667 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SOBJE HADDAD, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rosario, Secretaría, 23 de febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 94647 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GUZZO ROSA LIDIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. Nro. 49/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Rosa Lidia Guzzo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 94479 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BIDRERA MARÍA NÉLIDA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1449/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Nélide Bidrera, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 94478 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GRAND,

ROBERTO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 94387 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINA, JOSEFINA ÉLIDA ARGENTINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 94389 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de IBARRA, LUIS PEDRO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 94392 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ, RAÚL ALBERTO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 94393 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAPA, ORLANDO FELIPE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 94394 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Antonia Juana Ostoich, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos OSTOICH, ANTONIA JUANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 32/10. Rosario, 11 de marzo de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 94646 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESCURATTI ISMAEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de

febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94690 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MOYANO MARÍA DE LAS MERCEDES y/o MOYANO MERCEDES DISNARDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 11 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94686 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA BETTY GIMÉNEZ y RUBÉN FRANCISCO MARCOS CURIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 11 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94685 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CATANIA VÍCTOR OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 04 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94683 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA JOSEFINA MOYANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 11 de marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94684 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados LUZ GARCÍA PINTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 132/2010, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Luz María García Pinto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94602 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados LAPIANA SILVIA RITA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 93/2010, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Silvia Rita Lapiana, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94604 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados MISCORIA ARMANDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 92/2010, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Miscoria, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94606 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados LICURZI ERNESTO NUNCIO s/Sucesión, Expte. Nro. 1254/2009, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ernesto Nuncio Licurzi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94609 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Paladini Fernando Jesús, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos PALADINI FERNANDO JESÚS s/Sucesión, Expte.: 1037/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 8 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94599 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AMÉRICO LUIS FERLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 94575 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBÉN BAUTISTA LOINAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 94573 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL HÉCTOR TAHAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 94574 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO ALBERTO RATTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 94716 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONINA LATTUCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 94413 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SILVIA VICTORIA DÍAZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 94410 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN LEONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 94409 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TOMÁS GRIESHABER e IRENE REPETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 94407 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CAYETANO SOTELO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 94405 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña VICENTA MARGARITA GAMULIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 2010. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 94402 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARTHA IDA AMIGO (D.N.I. Nº 11.753.894), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10 de marzo de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 94699 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VELIA ELISA SALVALAGGIO y PIETRO BONORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10/03/10. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 94385 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FÉLIX BALICHE y ETHEL MIRYAM GRADINETTI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11/03/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 94391 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación

de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR CARLOS PRETTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 94382 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GAUNA CATALINO RAIMUNDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos legales. Rosario, 05 de marzo de 2010. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15 94456 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ISIDORO RITO LUNA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 09 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 94401 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO FRACISCO CAVIGLIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 09 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 94399 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR ANTONIO ABELARDO y de VICENTA FRANETOVICH, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 94398 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LEONARDO PUCCI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 94384 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña

DOLORES CONCEPCIÓN ALONSO y don ALBERTO RAMIRO CAÑÓN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 10/03/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 94550 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA ANA CATALINA GIUSTINA y don HERMES ZACARÍAS SOSA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 11/03/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 94549 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA CANAROSSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 10/03/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 94556 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante GERARDO ALFONSO ALFREDO MARONSKI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10/03/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 94440 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA BASMAYE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11/03/10. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 94437 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña LILIANA HERMINIA BRAVO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10/03/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 94438 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante don/ña Sergio Isidoro Giménez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: GIMENEZ SERGIO I. s/Sucesión, Exp. N° 11/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 9 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 94412 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante don José Molina para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MOLINA JOSÉ s/Declaratoria de herederos, Exp. N° 1324/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 8 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 94411 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante don Miguel Angel Campos para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CAMPOS, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos, Exp. N° 67/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 11 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario,

§ 15 94408 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: OSCAR ANGEL MANTERO por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 94414 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: MIEGGE ELMA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1909/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Elma Haydee Miegge, D.N.I. 4.829.517, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 94654 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Gabriel Valentín Olivé, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Rosario, Marzo de 2010. Autos: OLIVÉ, ARTURO GABRIEL VALENTÍN s/Sucesión (Expte. N° 85/2010). Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 94677 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramuno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ilda Ferrarini, por el plazo de diez días para que comparezcan a este tribunal a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FERRARINI ILDA s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión, Expte. 762/09. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramuno, Juez. Dr. Néstor Osvaldo García, Secretario. Rosario, 01/10/09. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 94660 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Estela Olga Marcelina Acevedo, por el término de Mar. 26 Abr. 12 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Así está ordenado en los autos ACEVEDO ESTELA O. s/Declaratoria de Herederos (Expte. 683/09). Rosario, 9 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 94658 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CORREDERA MARTIN y GONZÁLEZ ANDREA s/Sucesión, Expte. N° 1124/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Martín Corredera y de doña Andrea González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10/03/10. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 94565 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ATILIO LUIS RATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 05 de Marzo de 2010.

María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 94567 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados POZZI ADOLFO JOSÉ s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 40/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Adolfo José Pozzi, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 94480 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: FARRERO, MARÍA HORTENSIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 82/10, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Hortensia Farrero, L.C. N°: 1.092.774, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y transparente del Tribunal. Rosario, 04 de Marzo de 2010. Dr. Alejandro P. Martín (Juez). Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 94430 Mar. 26 Abr. 12

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REGARDI ALFREDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 94426 Mar. 26 Abr. 12

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PELLINI ENRICA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 94423 Mar. 26 Abr. 12

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en autos

caratulados: IOCCO, OSVALDO PABLO c/VENTURINI, HUMBERTO s/Usucapión, Expte. N° 1.008/06, se ha dictado: N° 13.- Firmat, 03 de Febrero de 2010.- Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Hacer lugar a la presente demanda, declarando en consecuencia, adquirido el dominio, por prescripción veinteañal, por Osvaldo Pablo Iocco, D.N.I. Nro. 16.714.897, sobre el inmueble detallado en las resultas, Dominio Tº 109, Fº 453, N° 78.448, Dpto. Caseros, Pcia. de Santa Fe.- Con costas.- Expídanse por Secretaría las copias pertinentes, y líbrese oficio al Registro General ordenándose las inscripciones correspondientes. II) Cumpliméntese la vista a la A.P.I. conforme art. 16 del Código Fiscal.- Previo pago de impuestos, tasas, si correspondiere y aportes de Ley, inscribase el plano de mensura N° Dupl. 862 Caseros archivado en fecha 17 de Agosto de 2007, oficiándose al S.C.I.T.- Notifíquese a Fiscalía.- III) Difiérase la regulación de honorarios para su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber.- Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 23 de Febrero de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 17,50 94555 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IANNI, EUGENIO RICARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1201/09. Firmat, 02 de Marzo de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 94463 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo de la Dra. Barco Laura M., en los autos caratulados: JUAREZ MARIA DEL ROSARIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 107/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Juárez María Del Rosario, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Barco Laura M. Secretaria. Firmat, 25 de Febrero de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 94638 Mar. 26 Abr. 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra Ana Anzulovich, se hace saber que en los autos caratulados: MANTI GABRIEL; s/Propia Quiebra; Expte. 694/09, mediante resolución N° 62 de fecha 12-2-10, se ha declarado la quiebra del Sr. Gabriel Gustavo Manti DNI 23.185.546, domiciliado en calle Buenos Aires 2168 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de ésta al síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y la

documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el sindico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el sindico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaría, 1 de Marzo de 2010. Dra. Clelia Carina Gomez, secretaria.

S/C 94364 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los autos caratulados NUEVO BANCO BISEL S.A. c/RONDINI PRIMO AGUSTIN y OT. s/Apremio, Expte. 844/2007, se ha dictado la siguiente resolución: N° 427, Casilda, 26 de marzo de 2009. Autos y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución hasta que el Banco acreedor perciba el importe del capital adeudado e intereses conforme lo expuesto en los considerandos precedentes. 2) Costas a la demandada (art. 251 del C.P.C.C.S.F.) 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 844/07) (8-21) (M). Fdo. Dra. A. Ana Anzulovich, Juez, Dra. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 55 94451 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados ROSINA MODESTO s/Sucesión; Expte. N° 71/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MODESTO ANTONIO JUSTO ROSINA, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 94354 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN ANTONIO ENZO LOMBARDICH, por diez días, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2010. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez) - Dr. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 94352 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados LOPEZ CLAUDIO ALBINO s/Sucesión; (Expte. N° 930/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Claudio Albino López, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2010. Fdo. Dr. Carlos Tamaño, secretario.

§ 18 94355 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MARTINI ANALIA s/Sucesión; (Expte. N° 29/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Analía Gabriela Martini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Carlos Tamaño, secretario.

§ 18 94356 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados LARDELLI PIERINO ORLANDO CESAR s/Sucesión; (Expte. N° 34/2010) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pierino Orlando César Lardelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2010. Fdo. Dr. Carlos Tamaño, secretario.

§ 18 94358 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CALUNI PEDRO s/Sucesión (Expte. N° 1054/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pedro Caluni, por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 94357 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PEREZ LUIS MANUEL s/Sucesión (Expte. N° 1100/09) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Manuel Pérez, por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 94360 Mar. 26 Abr. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda llama a los herederos acreedores y legatarios de Doña ADELA CATALINA MARANI por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 94366 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados:

TROSSERO LUIS s/Declaratoria de Herederos – Sucesión (Expte. N° 392/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Trossero por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 94365 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados: FREA AURELIO JOSE s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 604/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Aurelio José Frea, por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 94369 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados: HERNANDEZ EDGARDO LUIS s/Sucesión (Expte. N° 845/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edgardo Luis Hernández, por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 94368 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados: SUOLA LUISA CORINA s/Sucesión (Expte. N° 843/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Luisa Corina Suola, por el término de diez días a es Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de marzo de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 94370 Mar. 26 Abr. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTHER DELUCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 10 de marzo de 2010. Fdo. Dra. A. Ana Anzulovich, jueza, Clelia Carina Gómez, secretaria en suplencia.

§ 18 94535 Mar. 26 Abr. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSANA VERONICA CANTADORI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 10 de marzo de 2010. Fdo. Dra. A. Ana Anzulovich, jueza, Clelia Carina Gómez, secretaria en suplencia.

§ 18 94536 Mar. 26 Abr. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. EDGARDO ROBERTO PIZZIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de marzo de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.
\$ 18 94707 Mar. 26 Abr. 12

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias, Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados: PRINCIPI GRACIELA MARIS c/FREZZIA JUAN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1.011/2.007, se ha dictado la Sentencia del siguiente tenor, a saber: "N° 2.244 - Cañada de Gómez, 28 de Septiembre de 2.009.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, sus costas e intereses, que serán calculados desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago, utilizando para ello la tasa de interés mencionada en los considerandos. Los honorarios de la profesional interviniente serán regulados una vez practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Liliana Iglesias - Juez; Sergio Luis Fuster, secretario. Cañada de Gómez.
\$ 11 94406 Mar. 26 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría del autorizante, se publica la siguiente resolución: Nro. 1509 - Cañada de Gómez, 21 de Octubre 2.009.- Y Vistos: Estos autos caratulados: PEREZ JUAN s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 113/04... Y considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la Quiebra del Sr. Juan Carlos Angel Pérez, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, titular de D.N.I. N° 12.004.220 (cfine. fs. 63), con domicilio real según constancias de fs. 63 en Alberdi 45 I de esta ciudad de Cañada de Gómez.- 2) Ordenar se anote la quiebra y la inhibición general de bienes del Fallido, librándose los despachos pertinentes al Registro de Procesos Concursales de la ciudad de Rosario (art. 88 inc. 2; 295 L.C.Q. y Dec. 367/96, art. 3), Registro General de la Propiedad Inmueble, Registro de Créditos Prendarios, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas (art. 76 inc. d) Dec. Ley 8204/63).- 3) Ordenar al Fallido y a los terceros entreguen al Síndico que se designará en autos los bienes de aquel.- 4) Intimar al Fallido a que dentro de las 24 horas de conocido el Síndico que resulte designado, entregue al mismo los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a cumplimentar debidamente, en el término de diez (10) días, con los requisitos a que se

refiere el art. 86 L.C. y Q. (art. 102, Ley 24.522).- 5) Prohibir hacer pagos al Fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia y su entrega al Síndico, librándose los despachos correspondientes. 7) Ordenar se oficie a la Dirección General de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Federal y todo otro organismo que sea menester a los fines previstos por el arto 103 de la L.C. y Q., haciendo saber al fallido, la prohibición de salir del país sin autorización judicial, la que deberá ser requerida en cada caso. 8) Disponer se libren los oficios pertinentes haciendo saber la presente así como la suspensión del trámite de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, con excepción de los juicios de expropiación y los fundados en relaciones de familia y su remisión a este Tribunal, suspendiéndose los actos de ejecución forzada (art. 132 y concordantes Ley 24.522) librándose los despachos pertinentes. 9) Ordenar la realización de los bienes del fallido, difiriendo la designación de Enajenador hasta tanto la sindicatura a sortearse proponga la forma de realización. 10) Designar como funcionario incautador de los bienes del fallido al Sr. Oficial de Justicia de estos Tribunales, quien deberá realizar además el inventario de los bienes del mismo, comprensivo de rubros generales y ajustar su cometido a lo preceptuado por los arts. 177 ss. y concordantes de la Ley 24.522, librándose el respectivo despacho. 12) Clasificar el proceso como clase "B", difiriendo el sorteo de Sindicatura hasta tanto conste notificado y firme el presente pronunciamiento, oficiándose oportunamente a la Cámara de Apelaciones de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario a los efectos del correspondiente sorteo. 13) Disponer, efectuado el sorteo y aceptado que fuere el cargo por la Sindicatura a designarse, la fijación de las fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y para la presentación de los informes individual y general. 14) Disponer la publicación de los edictos que prescribe el art. 89 de la Ley 24.522, por el término de ley, en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: PEREZ JUAN s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. Nº 113/04). Fdo.: Dra. María Laura Aguaya (Juez); Cecilia F. Castellan, secretaria. Cañada de Gómez, 08 de Marzo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

S/C 94715 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ISABEL GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Guillermo R. Coronel, 12 de Marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 94641 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PASTORMERLO JOSE LUIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15 de Marzo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 94713 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta , Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZAPATA PEDRO JUAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15 de Marzo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 94710 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BOSCO OSBALDO JOSE RAMON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 94711 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MACHUCA RAMONA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 94712 Mar. 26 Abr. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/FLEITAS DARIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1328/09 se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Sr. Darío Germán Fleitas a estar a derecho, se la declare rebelde y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 11 de marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 94611 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil,

Comercial y de Familia de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López y para los autos caratulados: ESTRADA DANIEL y Otros c/TITULAR DESCONOCIDO s/Usucapión de sobrante de manzana, Expte. Nº 829/09 se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley a todos los que se consideren con derechos sobre el sobrante de manzana a usucapir ubicado en el interior de la manzana formada por las calles General López, Tucumán, Entre Ríos y Avenida San Martín de la ciudad de San Lorenzo designado en el plano inscripto bajo el Nro. 156987 inscripto en el departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro del año 2008 como polígono C-D-E-G-C. Se encuentra registrada la mencionada fracción de acuerdo a las siguientes nomenclaturas parcelarias: Dpto. 15, Dto. 3, Sub Dto. 01. P.I.I. 195448/0002, Zona 1, Sección 1, Políg. —, manzana 147, Parc. 35. Superficie de terreno 26,50. Superficie de mejoras 0,00 m2., lo que se publica a los fines legales de rigor en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2009. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. 26 de Febrero de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 11 94615 Mar. 26 Abr. 5

Por disposición de la señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo (Santa Fe) en autos caratulados LANDUCCI, CARLOS ALBERTO s/Hoy Quiebra, Expte. Nº 368/97, por resolución número 48 de fecha 05 de Febrero de 2010 se decidió suspender la subasta ordenada para el día 22 de Febrero de 2010 y en su lugar se ha dispuesto proceder a la venta directa del Inmueble de propiedad del fallido ubicado en calle Tucumán 218 de la ciudad de Capitán Bermúdez, cuyo dominio consta inscripto al Tomo 154, Folio 358, Nro. 134240, Dto. San Lorenzo. Partida II: 15-05-00-204130/0001-2. La correspondiente oferta podrá conocerse consultando el expediente en mesa de entradas del Juzgado a los efectos de mejorar la misma y por el término de cinco (5) días corridos a partir de la última publicación. En caso de existir otras ofertas se le permitirá por una sola vez; mejorar al actual oferente, adjudicándose el bien a quien pague el precio mayor, previa vista a la sindicatura. Si el que resultare mejor oferente no depositara el total del precio en el término de 05 días de la resolución que así lo determine perderá su derecho y quedará como válida la penúltima oferta y así sucesivamente hasta concretarse venta. Por resolución número 62 de fecha 09 de Febrero 2010 la señora Jueza amplió la resolución número 48 de fecha 05 de Febrero de 2010 indicando que el eventual oferente, a los efectos de mejorar la actual oferta, deberá tener en cuenta el depósito previo de la suma ofrecida efectuado por el primer oferente, por lo que en consecuencia toda oferta que pretenda realizarse deberá ser acompañada para su consideración con el previo depósito de la suma ofrecida. Publíquense edictos por dos veces en el término de tres días. San Lorenzo, 05 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 94618 Mar. 26 Mar. 29

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ANDINO c/RODRIGUEZ, NORBERTO s/Apremio Fiscal (Expte. Nro. 248/08), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo a cargo de la Dra. Graciela Bocardo, Secretaría de la Dra. Dora Baró, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Procedan a la Citación de Remate a través de la Publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo

así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: San Lorenzo, 03.02.2010. Como se solicita. Fdo. Dra. Bocardo (Jueza); Dra. Baró (Secretaria). Tomo: XXXVII, Folio 82, Nro. 869. San Lorenzo, 11.04.2008. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña, y se agrega, devolviendo original. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución en su contra (Art. 7 de Ley Provincial Nro. 5.066 Mod. Por ley 7118 Art. 3ro., Inc. 1). Líbrese oficio de intimación de pago y embargo sobre bienes propiedad de la parte demandada hasta cubrir la suma de pesos dos mil quinientos cincuenta con noventa centavos (\$ 2.550,90), con más la suma de pesos Setecientos sesenta y cinco (\$ 765), para intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Agréguese a autos certificado acompañado reservándose sobre en Secretaria. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: COMUNA DE ANDINO c/RODRIGUEZ, NORBERTO s/Apremio Fiscal, Expte. Nro. 248/08. Fdo. Dra. Bocardo (Jueza). Dora E. Baró, secretaria.

S/C 94624 Mar. 26 Mar. 30

En los autos caratulados: COMUNA DE GABOTO c/NUCLEO SOC. A.F.I.M.I.C. y AGROP. s/Apremio, Expte. N° 1132/08, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaria de la Dra. Fournier, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Agréguese la copia acompañada. Al embargo, autos. Firmado: Dra. Pasquinelli (Juez); Dra. Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 19 de Octubre de 2009 idos los autos y atento la cédula devuelta a fs. 24, a lo solicitado, oportunamente. Cítese de remate a la demandada por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por Mar. 26 Mar. 30 (Art. 28 ley 5066). Firmado: Dra. Pasquinelli (Juez). Graciela Fournier, secretaria.

S/C 94625 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: HERNANDEZ MARISOL s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 630/09, se ha ordenado lo siguiente: N° 300. San Lorenzo, 11 de marzo de 2.010. Y Vistos... y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar la fecha del 23-04-10 hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico en calle H. Irigoyen N° 2177 de San Lorenzo, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hs.; 2) Fijar la fecha del 07-06-10 para que el Síndico presente el Informe Individual; 3) Fijar la fecha del 04-08-10 para que el Síndico presente el Informe General; 4) Publíquense los edictos conforme lo dispuesto por la L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y exhíbanse los mismos en los Estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez). Graciela Fournier, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Bocardo y dentro de los autos caratulados COMUNA DE PUJATO c/VILLALBA, JUAN CARLOS s/Apremio, Expte. N° 1459/08 se ha resuelto notificar al Sr. Juan Carlos Villalba lo siguiente: "Tomo XLIII, Fº 292, N° 3911. San Lorenzo, 07 de Noviembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5.066, Mod. ley 7.118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos doscientos cincuenta y siete c/50/00 (\$ 257,50) con más la suma de pesos setenta y siete c/25/00 (\$ 77,25) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Agréguese documental en fotocopias a autos. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. (Expte. N° 1459/2008)". Fdo.: Dra. Bocardo, Juez. Dr. Moschetta, Secretario. Sin cargo. San Lorenzo, 9 de marzo de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 94666 Mar. 26 Mar. 30

En los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN c/ZAPATA CARMEN JACINTO y Otro s/Apremio, Expte. N° 1508/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: Tº XVII, Fº 204, N° 3196. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima al proceso de la acción, se llevará adelante la ejecución en su contra (Art. 7 de la Ley Provincial N° 5066 Mod. por Ley 7118, Art. 3º, Inc. 1º). Líbrese intimación de pago y embargo sobre los bienes libres de la parte demandada, por la suma de pesos setecientos cincuenta y uno c/18/100 (\$ 751,18) con más la suma de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), en concepto de intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Zapata Carmen Jacinto y Otra s/Apremio", Expte. N° 1508/06". Firmado: Dra. Bocardo (Juez); Dr. Moschetta (Secretario). San Lorenzo, 20/08/09. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese. Expte. N° 1508/06. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 94631 Mar. 26 Mar. 30

En los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN c/MAJSTROVIC KRESIMIR y Otra s/Apremio, Expte. N° 351/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: Tº 52, Fº 292, N° 3562. San Lorenzo,

27 de Octubre de 2009. Y Vistos: Los presentes actuados caratulados: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Majstrivic Kresimir s/Apremio", Expte. N° 351/06... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar las operaciones de subasta como así también la subasta realizada en fecha 14/05/09, cuya acta obra agregada en autos. Intímese al adquirente en subasta a que deposite el saldo del precio adeudado, en el término perentorio de cinco días, bajo apercibimientos de ley. Insértese y notifíquese por cédula. Firmado: Dra. Bocardo (Juez). Nora E. Baró, secretaria.

S/C 94628 Mar. 26 Mar. 30

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DOMINGO BARTOLO BERNARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 05/03/2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94293 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ROBERTO AMADO COLIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94294 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUBEN DARIO ROMAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94295 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DOLORES FRANCISCA FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94296 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JULIAN PALADINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94592 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ELADIA FLORINDA FRANCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94594 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ROSA LUISA RAVAIIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94596 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MIGUEL ORFILIO PATRICELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94598 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ELSA MARIA GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 94601 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don REYES ANTENOR CORREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94297 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JORGE ERNESTO CARRIZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94298 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR ALBERTO KESER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94299 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN RAMON GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94300 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don AGUEDO RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94301 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALFONSO PASSUCCI y de doña MARIA SIRA MAZZETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94589 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don EUSEBIO CARRIZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94588 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ELOY DAVID SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94585 Mar. 26 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALBERTO BUENAVENTURA CAINELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94584 Mar. 26 Abr. 12

La Sra. Jueza Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, llama a Herederos, Acreedores y Legatarios de la Sra. NICOLINI ANGELA, para que en el término de Mar. 26 Abr. 12 comparezcan ante este Tribunal a hacer vales sus derechos. San Lorenzo, de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94591 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación, de la Ciudad de San Lorenzo (S.F); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. SILVIO CELESTE CACCIA y MARTA NIEVES VIÑAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez (10) días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

\$ 15 94587 Mar. 26 Abr. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución (S. Fe), a cargo del Dr. Fabián N. E. D. Bellezia (Juez subrogante) Secretaría de la Dra. Adriana Oronao, dentro de los caratulados: COMUNA DE PAVON c/ECEIZA, RODOLFO BENITO s/Apremio Fiscal, Expte. 985/02 informa que se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 19 de noviembre de 2002. Por presentado con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve dejando copia certificada en autos. Por iniciada la acción de apremio que expresa. Agréguese el certificado de deuda acompañado. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Al punto 3), en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Comuna de Pavón c/Eceiza Rodolfo B. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 985/02. Villa Constitución, 8 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Marcelo Costa, juez, Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 94434 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos caratulados: ZARATE JORGE OMAR s/Sucesión, Expediente N° 1239/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JORGE OMAR ZARATE por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría, Villa Constitución, Marzo de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 94418 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos: SPAGNOLINI LUIS JOSE F. s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 620/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis José Francisco Spagnolini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 25 de Febrero de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 94429 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos: DOWHUSZKO ANTONIO VLADIMIRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 12/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Antonio Vladimiro Dowhuszko por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Marzo de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 94432 Mar. 26 Abr. 12

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en Autos: TULINTINATTI, ALICIA R. c/PEREZ, JOSE s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 387/08, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 7 de julio de 2008. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláresela rebelde. Notifíquese. Rufino, 4 de marzo de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 94367 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Pcia. de Santa Fe, de la 3ª. Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Omar Guerra, en suplencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del

causante Roberto David Acosta, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los Autos caratulados: ACOSTA ROBERTO D. s/Sucesorio, Expte. N° 1449/09. Secretaría, Rufino, Diciembre de 2009. Gabriela A. Del Castillo, secretaria.

§ 18 94324 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, de Distrito N° 9, Tercera Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Antonio Martín, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los Autos caratulados: MARTIN CARLOS ANTONIO s/Sucesorio - Expte: N° 1268 año: 2009. Secretaría, Rufino, 22 de diciembre de 2009. Fdo. Dr. Omar Guerra, juez, en suplencia, Gabriela A. Del Castillo, secretaria en suplencia.

§ 18 94321 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en Autos caratulados: CEPEDA, JOSE ALBERTO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 139/2010) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Alberto Cepeda, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rufino, 11 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Guerra, Juez en suplencia, Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 94675 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primer Instancia, Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de Rufino a cargo del Dr. Víctor Pautasso (Juez) Secretaria del Dr. Jorge Meseri, en Autos caratulados: ANTONI LUIS GALLETANO s/Sucesorio, Expte: 107/10, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Galletano Antoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 10 de marzo de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 94709 Mar. 26 Abr. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados CARUS, OSMAR JULIO c/GERANDINO, ULISES MARCOS y/o s/Demanda Ordinaria de Escrituración (Expte. Nro. 1.803/2.009), ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 11 de marzo de 2010. Agréguese publicación de edicto en el BOLETÍN OFICIAL que se acompaña. Informando el actuario en este acto que, ha

vencido el término señalado sin la comparecencia de los demandados, pese a estar debidamente notificados, decláreselos rebelde, debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese. (Expte. Nro. 1.803/2.009). Fdo. Dra. Sylvia Pozzi (Juez en suplencia). Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Melincué, 11 de febrero de 2.010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 94348 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: MONTANI, ARIEL c/BATTILANA, RUBEN HECTOR y OASIS AUTOMOTORES s/Cumplimiento de contrato transferencia de automotor, (Expte. N° 1431/2.009). Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 05 de Marzo de 2.010. Y Vistos:... Fallo: Hacer lugar a la demanda contra Rubén Héctor Battilana y Oasis Automotores, y ordenar la transferencia de dominio del rodado Marca Renault 19, RN RIC, año 1993, modelo Berlina 5 puertas, Chasis N° SAIB 53922 A 5026360, Dominio SAZ 638, Motor N° 5952476, a favor de la parte actora don Ariel Montani, D.N.I. N° 20.526.625, domiciliado en Laprida N° 238 de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, previa expedición de estado de dominio y/o medidas cautelares. Costas a la parte demandada. Oportunamente se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos. Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza Suplente). Melincué, de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 94347 Mar. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 8 de Melincué, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don LANDI PABLO ANTONIO, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 1736/09. Secretaría, Melincué, 11 de marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 94526 Mar. 26 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ernesto Marcelo Reato, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 364/2010. REATO, ERNESTO MARCELO s/Sucesión con beneficio de inventario. Melincué, 05 de Marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 94320 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JOSEFA O JOSEFINA ARABIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Melincué, 9 de Marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 94340 Mar. 26 Abr. 12.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 8va. Nominación de Melincué, Dra. Sylvia Pozzi en suplencia, Secretaría de la Dra. Analía Irrázabal, dentro de los autos KABYLNIC, CARLOS LUIS s/Sucesión (Expte. N° 173/10) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Luis Kabylnic, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 9 de marzo de 2010. Dra. Analía Irrázabal, Secretaria. Expte. Nro. 173/2010. Analía M. Irrázabal, secretaria.

§ 15 94375 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi en suplencia, Secretaría de la Dra. Analía Irrázabal; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Silvia Graciela Gavazzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley en autos GAVAZZI, SILVIA GRACIELA s/Sucesión, Expte. Nro. 195/10. Analía M. Irrázabal, secretaria.

§ 11 94538 Mar. 26 Abr. 12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, jueza en suplencia, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto José Zurletti, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: ZURLETTI ROBERTO JOSÉ s/Declaratoria de herederos, Expte. 1495/09. Melincué, 10 de Marzo de 2010. Analía M. Irrázabal, secretaria.

§ 18 94734 Mar. 26 Abr. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la juez subrogante Dra. Rosso de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 3, Civil y Comercial, 1ra. Nom. en autos HALFORD HILDA OTILIA, GARBAGNA VÍCTOR BAUTISTA s/Declaratoria de herederos, Expte. 1418/2009, cita y emplaza a los herederos de Hilda Otilia Halford y de Víctor Bautista Garbagna, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer sus derechos. Venado Tuerto, 8 de marzo de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 94523 Mar. 26 Abr. 12
